

XXII Copa del CANAL 2018

Desde Dénia a San Antonio Ibiza.

REAL CLUB NAUTICO DENIA XXII EDICION RUTA DEL CANAL 06 y 07 de Octubre 2018 ANUNCIO DE REGATAS

La **XXII Edición Copa del Canal** se celebrará en aguas del Mar Mediterráneo, los días **06 y 07 de octubre del 2018**, organizado por el Real Club Náutico de Denia, Club Náutico San Antonio y la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la Federación Balear de Vela.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing.
- Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.
- Reglamento de Medición ORC.
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía 2018 de la FVCV
- Reglas Especiales para regatas de Alta Mar (O.S.R.) de Categoría 3.
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.

2.- PUBLICIDAD

2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20 de la World Sailing y las prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

2.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la World Sailing, se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

3.- ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

3.1 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2018.

3.3 Pre – Inscripción:

3.3.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el TOA Virtual de la regata:

<http://www.globalsailsolutions.com/es/default/races/race/text/xxii-copa-canal-2018-real-club-nautico-denia-es>

Los documentos necesarios deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado válido de Medición subiéndola en la misma web y comprobante del ingreso, **antes del 3 de octubre de 2018 a las 23:59 horas. También se pueden enviar a:**

XXII Copa del CANAL 2018

Desde Dénia a San Antonio Ibiza.

Real Club Náutico Denia:
Suertes de Mar, S/N 03700 Denia
Tel. 96 578 0989
Fax 96 578 0850
www.cndenia.es
directordeporte@cndenia.es

- 3.3.2** Los derechos de inscripción para barcos con 5 o menos tripulantes es de **200 €** Estos derechos se incrementarán en **45 €** por tripulante a partir del 6º.
- 3.3.3.** El pago de los derechos de inscripción se probará mediante la entrega de copia de la transferencia realizada a:

Club	Nº de Cuenta
Real Club Náutico Denia	Bankia CCC: 2038 9631 12 60 0020 0314 IBAN: ES91 2038 9631 1260 0020 0314 SWIF: CAHMESMMXXX

3.3.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción. Los Barcos cuya inscripción se formalice después de la fecha indicada verán incrementados en **50 €** los derechos de inscripción referidos en el punto 3.1.2. y 3.1.3

3.4 Confirmación de inscripción:

3.4.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar **personalmente** el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 20:00 horas del día 05 de Octubre de 2018. No se admitirán inscripciones de barcos respecto de los que se hayan efectuado a la RFEV solicitudes de expedición o de modificación de su certificado de rating con posterioridad a las 14.00 h. del día del cierre del Registro de participantes y confirmación de la inscripción.

3.4.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición ORC.
- Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil en regata (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros en regata hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad.
- Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista 2018.
- Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI. y número de contacto en tierra.
- Documentación de despacho debidamente cumplimentada por la autoridad de marina.

3.5 No se aceptará la inscripción de un barco que no haya presentado el certificado de rating, en la oficina de regatas antes de las 20.00 horas del 05 de Octubre de 2018. (modifica la regla 78.2 del RRV).

4.- CLASES QUE PARTICIPAN.

4.1 Podrán participar en la XXII Edición Copa del Canal barcos con certificado ORC valido para el 2018 y serán agrupados de acuerdo con la regla 201 del RTC.

XXII Copa del CANAL 2018

Desde Dénia a San Antonio Ibiza.

CLASE	GPH
0	< 505 seg.milla
1	Entre 505 y < 575 seg.milla
2	Entre 575 y < 605 seg.milla
3	Entre 605 y < 645 seg.milla
4	Entre 645 y < 700 seg.milla

4.2 Siempre y cuando haya un mínimo de 5 barcos inscritos por clase, en el caso de no haber ese mínimo en su clase, el Comité Organizador podrá incluir a una embarcación en un grupo diferente que más se asemeje a su GPH.

5.- PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>	<u>LUGAR</u>
24/09/2018	12:00	Rueda de prensa	RCN Denia
29/09/2018	10:00	Inicio estancia gratuita participantes	RCN Denia
05/10/2018	10.00 a 20:00 horas	Apertura Oficina de Regatas Registro participantes Entrega instrucciones de regata	RCN Denia
06/10/2018	7:00 a 09:00 9:30 11:00	Desayuno marinero. Reunión de patrones en el Salón de Actos del Real Club Náutico de Denia. Señal de Salida prueba	Denia – San Antonio
07/10/2018	14:00. h.	Comida / Entrega de Premios	CN San Antonio
14/10/2018	20.00. h.	Fin estancia gratuita participantes	CN San Antonio

* La hora de entrega de Trofeos podrá ser modificada.

6.- RECORRIDOS

La regata constará de una única prueba que consistirá en una travesía de 56 millas entre las proximidades del puerto de Denia hasta las proximidades del Club Náutico San Antonio.

7.- MEDICIONES

Cada Barco presentará su certificado de rating (ORC) valido. Además, se podrán realizar comprobaciones de medición a criterio del Comité de Regatas.

8.- CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN

8.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en el Apéndice A.4 del RRV.

XXII Copa del CANAL 2018

Desde Dénia a San Antonio Ibiza.

8.2 Las clasificaciones se establecerán de acuerdo con el punto 203.2 C (OSN) del RTC para los barcos ORC.

9.- PREMIOS

Se publicarán en el TOA.

10.- EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes, durante o después de la regata.

11.- SEGURIDAD

11.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 3 de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar de la WS.

11.2 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 9, 16 y 72

11.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12.- NORMAS DE ATRAQUES

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el RCND entre los días 29/09/2018 hasta la salida de la prueba y en el Club Náutico San Antonio hasta el 14/10/2018.

La entidad organizadora se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.



Real Club Náutico Denia 2018